Nota U.O.C. N° 065/2021

Asunción, 21 de octubre de 2021.

Gerardo Jara Isasi
Dirección: Ingavi 2361, Asunción.
Correo: gjaraisasi@gmail.com

Referencia: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2021 – "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL, con el ID Nº 400.114".*Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al procedimiento de Referencia, a fin de notificarles que conforme a la Resolución CE-CONES N° 099/2021 de fecha 18 de octubre del corriente, el Consejo Ejecutivo del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), conforme a sus facultades y atribuciones, resolvieron adjudicarlo en el marco del mencionado llamado, por un monto total de **G. 192.000.000 (Guaraníes ciento noventa y dos millones)**, a ser abonados conforme al siguiente detalle:

"CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL", con el ID Nº 400.114					Gerardo Luis Jara Isasi	
Ítem	**Código catálogo**	**Descripción del servicio**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
2	80101507-005	Consultor Evaluador Académico, Interventor e Inspectoría.	Mes	24	8.000.000	192.000.000
					Precio Total:	192.000.000

Del mismo modo, señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato, según los plazos establecidos en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Pública", contados desde la recepción de la presente notificación. A tal efecto, deberá acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Cerro Cora N° 1038 e/ EEUU y Brasil, en el horario de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Además, se le recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Póliza o garantía bancaria), por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ofertado, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2024, contados desde la firma del contrato.

Se recuerda al adjudicado, la vigencia de la Ley Nº 6355/2019 el cual expresa en su "Art. 1°.- Los sujetos afectados por esta Ley para la presentación de sus declaraciones juradas de bienes y rentas, activos y pasivos son., inc. 3 *"Por lo cual quien se presentare a un concurso por Licitación Pública deberá presentar su Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos Y pasivos ante la Contraloría General de la República". Aplica al momento de la presentación de la oferta, a los quince días posteriores de haber firmado el Contrato en caso de resultar adjudicado y hasta quince días posteriores de haber culminado el plazo del contrato.*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son: 1. Certificado de No hallarse en la Interdicción Judicial. 2. Certificado de No encontrarse en Quiebra, emitido por la Dirección Genera del Quiebras. 3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la constancia del SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

C.P. DIANA M. GARCETE DUARTE
Encargada de la UOC – CONES

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LCO N° 02/21 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL" ID N° 400.114.

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> jue, 21 de oct de 2021 11:28

Asunto : Resultado del llamado a LCO N° 02/21 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL" ID N° 400.114.

3 ficheros adjuntos

Para : gjaraisasi <gjaraisasi@gmail.com>

Buenas tardes señor Gerardo Luis Jara Isasi.

Por este medio, le remito en adjunto, el informe de evaluación econcomica, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA – PLURIANUAL" ID N° 400.114.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

Informe de Evaluacion_ECONOMICO_LCO 02.pdf
441 KB

Nota UOC N° 65-2021 de Adj a Jara Isasi ID N° 400114.pdf
431 KB

RESOLUCION CE CONES N° 99-2021 -Adjudica la LCO 02_21 ID N°400114.pdf
944 KB

Nota U.O.C. N° 066/2021

Asunción, 21 de octubre de 2021.

Pablo Daniel Benitez Mongelos.
Dirección: Avda. Jacaranda esq. Las Palmeras del Este, Área 1.
Correo: pablodanielbm@gmail.com
Presente:

Referencia: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 02/2021 – "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL, con el ID Nº 400.114"*Comunicación de Adjudicación.***

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al procedimiento de Referencia, a fin de notificarles que conforme a la Resolución CE-CONES N° 099/2021 de fecha 18 de octubre del corriente, el Consejo Ejecutivo del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), conforme a sus facultades y atribuciones, resolvieron adjudicarlo en el marco del mencionado llamado, por un monto total de **G. 220.800.000 (Guaraníes doscientos veinte millones ochocientos mil)**, a ser abonados conforme al siguiente detalle:

CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL, con el ID Nº 400.114					**Pablo Daniel Benítez Mongelos**	
Ítem	**Código catálogo**	**Descripción del servicio**	**Unidad de medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio total (IVA incluido)**
3	80101507-005	Consultor Evaluador de Infraestructura.	Mes	24	9.200.000	220.800.000
					Precio Total:	220.800.000

Del mismo modo, señalo que deberá formalizar el respectivo Contrato, según los plazos establecidos en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Pública", contados desde la recepción de la presente notificación. A tal efecto, deberá acercarse a la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Cerro Cora N° 1038 e/ EEUU y Brasil, en el horario de 08:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Además, se le recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del Contrato, deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Póliza o garantía bancaria), por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ofertado, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta el 31 de enero de 2024, contados desde la firma del contrato.

Se recuerda al adjudicado, la vigencia de la Ley Nº 6355/2019 el cual expresa en su "Art. 1°.- Los sujetos afectados por esta Ley para la presentación de sus declaraciones juradas de bienes y rentas, activos y pasivos son., inc. 3 *"Por lo cual quien se presentare a un concurso por Licitación Pública deberá presentar su Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos Y pasivos ante la Contraloría General de la República". Aplica al momento de la presentación de la oferta, a los quince días posteriores de haber firmado el Contrato en caso de resultar adjudicado y hasta quince días posteriores de haber culminado el plazo del contrato.*

Consecuentemente con lo expresado anteriormente, le informo que los documentos requeridos para la firma del contrato son: 1. Certificado de No hallarse en la Interdicción Judicial. 2. Certificado de No encontrarse en Quiebra, emitido por la Dirección Genera del Quiebras. 3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante, deberán presentar la constancia del SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE

Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

C.P. DIANA M. GARCETE DUARTE
Encargada de la UOC – CONES

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LCO N° 02/21 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL" ID N° 400.114.

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> jue, 21 de oct de 2021 11:30

Asunto : Resultado del llamado a LCO N° 02/21 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL" ID N° 400.114.

3 ficheros adjuntos

Para : pablodanielbm <pablodanielbm@gmail.com>

Buenas tardes señor Pablo Daniel Benitez Mongelos.

Por este medio, le remito en adjunto, el informe de evaluación econcomica, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA – PLURIANUAL" ID N° 400.114.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

Informe de Evaluacion_ECONOMICO_LCO 02.pdf
441 KB

Nota UOC N° 66-2021 de Adj a Pablo Medina ID N° 400114.pdf
436 KB

RESOLUCION CE CONES N° 99-2021 -Adjudica la LCO 02_21 ID N°400114.pdf
944 KB

Nota U.O.C. N° 068/2021

Asunción, 21 de octubre de 2021.

Gladys Emilce Britez Caballero
Dirección: Tte. Rene Rios e/ Alberzoni y 14 de mayo.
Correo: gladysbritez2000@yahoo.com.ar

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 02/2021 –"Contratación De Consultores Individuales Académico, Médico e Infraestructura" – Plurianual – ID Nº 400.114"*Comunicación de resultado del proceso.*

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted en el marco del procedimiento de la **CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA" – PLURIANUAL – ID Nº 400.114**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido, le comunico que su oferta no ha resultado adjudicada conforme a la **Resolución Nº 099/2021** del 18 de octubre de 2021, la cual se adjunta copia del mismo, así como del informe de evaluación.

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en la presente licitación, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

C.P. DIANA GARCETE DUARTE
Encargada de la UOC – CONES

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LCO N° 02/21 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL" ID N° 400.114.

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> jue, 21 de oct de 2021 11:37

Asunto : Resultado del llamado a LCO N° 02/21 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL" ID N° 400.114.

3 ficheros adjuntos

Para : gladysbritez2000 <gladysbritez2000@yahoo.com.ar>

Buenas tardes señora Gladys Emilce Britez Caballero

Por este medio, le remito en adjunto, el informe de evaluación econcomica, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA – PLURIANUAL" ID N° 400.114.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

Informe de Evaluacion_ECONOMICO_LCO 02.pdf
441 KB

Nota UOC N° 68-2021 de NO ADJ a Gladys Britez ID N°400114.pdf
358 KB

RESOLUCION CE CONES N° 99-2021 -Adjudica la LCO 02_21 ID N°400114.pdf
944 KB

Nota U.O.C. N° 069/2021

Asunción, 21 de octubre de 2021.

Gloria Raquel Duarte Barrios
Dirección: Pitiantuta N° 1126 c/ Concordia.
Correo: gloduba21@hotmail.com

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 02/2021 –"Contratación De Consultores Individuales Académico, Médico e Infraestructura" – Plurianual – ID Nº 400.114"*Comunicación de resultado del proceso.*

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted en el marco del procedimiento de la **CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA" – PLURIANUAL – ID Nº 400.114**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido, le comunico que su oferta no ha resultado adjudicada conforme a la **Resolución Nº 099/2021** del 18 de octubre de 2021, la cual se adjunta copia del mismo, así como del informe de evaluación.

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en la presente licitación, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

C.P. DIANA GARCETE DUARTE
Encargada de la UOC – CONES

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LCO N° 02/21 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL" ID N° 400.114.

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> jue, 21 de oct de 2021 11:39

Asunto : Resultado del llamado a LCO N° 02/21 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL" ID N° 400.114.

3 ficheros adjuntos

Para : gloduba21 <gloduba21@hotmail.com>

Buenos días señora Gloria Raquel Duarte Barrios.

Por este medio, le remito en adjunto, el informe de evaluación econcomica, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA – PLURIANUAL" ID N° 400.114.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

Informe de Evaluacion_ECONOMICO_LCO 02.pdf
441 KB

Nota UOC N° 69-2021 de NO ADJ a Gloria Duarte ID N°400114.pdf
357 KB

RESOLUCION CE CONES N° 99-2021 -Adjudica la LCO 02_21 ID N°400114.pdf
944 KB

Nota U.O.C. N° 070/2021

Asunción, 21 de octubre de 2021.

Juan Ireneo Barreto Ascona
Acosta Ñu 119 c/Las Flores, Villa Constitución.
Correo: jiba43@yahoo.com

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 02/2021 –"Contratación De Consultores Individuales Académico, Médico e Infraestructura" – Plurianual – ID N° 400.114"*Comunicación de resultado del proceso.*

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted en el marco del procedimiento de la **CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA" – PLURIANUAL – ID N° 400.114**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido, le comunico que su oferta no ha resultado adjudicada conforme a la **Resolución N° 099/2021** del 18 de octubre de 2021, la cual se adjunta copia del mismo, así como del informe de evaluación.

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en la presente licitación, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

C.P. DIANA GARCETE DUARTE
Encargada de la UOC – CONES

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LCO N° 02/21 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL" ID N° 400.114.

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> jue, 21 de oct de 2021 11:40

Asunto : Resultado del llamado a LCO N° 02/21 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL" ID N° 400.114.

3 ficheros adjuntos

Para : jiba43 <jiba43@yahoo.com>

Buenos días señor Juan Ireneo Barreto Ascona.

Por este medio, le remito en adjunto, el informe de evaluación econcomica, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA – PLURIANUAL" ID N° 400.114.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

Informe de Evaluacion_ECONOMICO_LCO 02.pdf
441 KB

Nota UOC N° 70-2021 de NO ADJ a Juan Ireneo Barreto ID N°400114.pdf
358 KB

RESOLUCION CE CONES N° 99-2021 -Adjudica la LCO 02_21 ID N°400114.pdf
944 KB

Nota U.O.C. N° 067/2021

Asunción, 21 de octubre de 2021.

Celeste Aparicio De Real
Dirección: R.I.4. Curupayty 978.
Correo: celester1962@gmail.com

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) Nº 02/2021 –"Contratación De Consultores Individuales Académico, Médico e Infraestructura" – Plurianual – ID Nº 400.114"*Comunicación de resultado del proceso.*

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a Usted en el marco del procedimiento de la **CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA" – PLURIANUAL – ID Nº 400.114**, en su carácter de oferente de la misma.

En ese sentido, le comunico que su oferta no ha resultado adjudicada conforme a la **Resolución Nº 099/2021** del 18 de octubre de 2021, la cual se adjunta copia del mismo, así como del informe de evaluación.

Al recordarle que estamos a su disposición para cualquier consulta, y agradeciendo su participación en la presente licitación, hago propicia la oportunidad para saludarlo cordialmente.

DIANA MARIA GARCETE DUARTE
Firmado digitalmente por DIANA MARIA GARCETE DUARTE

C.P. DIANA GARCETE DUARTE
Encargada de la UOC – CONES

Zimbra: **uoc@cones.gov.py**

Resultado del llamado a LCO N° 02/21 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL" ID N° 400.114.

De : Unidad de Contrataciones <uoc@cones.gov.py> jue, 21 de oct de 2021 11:35

Asunto : Resultado del llamado a LCO N° 02/21 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA– PLURIANUAL" ID N° 400.114.

3 ficheros adjuntos

Para : celester1962 <celester1962@gmail.com>

Buenos días señora Celeste Aparicio De Real

Por este medio, le remito en adjunto, el informe de evaluación econcomica, resolución de adjudicación y la nota de comunicación del resultado del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2021 "CONTRATACIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES ACADÉMICO, MÉDICO E INFRAESTRUCTURA – PLURIANUAL" ID N° 400.114.

Atentamente.

Unidad Operativa de Contrataciones
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)

Informe de Evaluacion_ECONOMICO_LCO 02.pdf
441 KB

Nota UOC N° 67-2021 de NO ADJ a Celeste Aparicio ID N°400114.pdf
357 KB

RESOLUCION CE CONES N° 99-2021 -Adjudica la LCO 02_21 ID N°400114.pdf
944 KB